Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000336-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a cuándo va a ejecutar la Junta las mejoras anunciadas en 2025 para frenar el deterioro de la muralla de Béjar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000880

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1879
23/07/2026 09:34:00

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

A finales del año 2025 la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta se comprometía a hacerse cargo de diversas mejoras en la muralla de la ciudad de Béjar, tras una reunión en la que participó el entonces Consejero, Gonzalo Santonja, que apuntó que las actuaciones para la reparación de la muralla bejarana se desarrollarían a lo largo de 2026.

Y es que es evidente que hay zonas de la muralla de Béjar en las cuales la vegetación está dañando este monumento, amenazando partes de su estructura, por lo que se hace necesario intervenir en el mismo y acometer mejoras que aseguren el buen estado de la muralla de la ciudad de Béjar, que es parte integrante del Bien de Interés Cultural (BIC) en categoría de Conjunto Histórico del Casco Antiguo de Béjar.

PREGUNTAS:

1.- ¿Cuándo va a ejecutar la Junta las mejoras anunciadas en 2025 para frenar el deterioro de la muralla de Béjar?

2.- ¿Por qué, transcurridos 8 meses desde que se anunciasen dichas mejoras para la muralla de Béjar por parte de la Junta siguen sin ejecutarse?

Valladolid, a 22 de julio de 2026

LA PROCURADORA

ALICIA
GALLEGO
GONZÁLEZ - [redacted]

Firmado digitalmente por ALICIA GALLEGO GONZÁLEZ - [redacted]
Fecha: 2026.07.23 08:53:00 +02'00'

Fdo.: Alicia Gallego González

CVE: BOCCL-12-000880

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864